

AVISO DE PRIVACIDAD DE LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

De conformidad con lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México (en lo subsecuente, la Ley) y sus respectivos lineamientos, emitidos por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, la Universidad Mexiquense del Bicentenario protege los datos personales así, para garantizar el derecho a la autodeterminación informativa serán incorporados al sistema de datos personales que les corresponda.

La Universidad Mexiquense del Bicentenario recaba datos personales de personas físicas que tienen algún tipo de relación con esta casa de estudios, tales como personal administrativo, docentes, académicos, estudiantes de nuestras diversas licenciaturas, proveedores de bienes y servicios, visitantes, usuarios de los servicios que se prestan tanto en nuestras Unidades de Estudios Superiores como en la Rectoría estudiantes del postgrado, personas que asisten a los eventos educativos y culturales, así como capacitaciones, los cuales están protegidos en términos de lo previsto por los artículos 6° fracción II y 16 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5° fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 25, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, con excepción de aquellos previstos por el artículo 12 de la ley antes referida, por tratarse de Información Pública de Oficio, así como por lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México y en los lineamientos emitidos en la materia.

OBJETO

Garantizar la protección de los datos personales que se encuentran en posesión de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, así como en sus Unidades de Estudios Superiores.

FINALIDAD

Cumplir con las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, el Decreto por el que se crea la Universidad Mexiquense del Bicentenario, así como las demás disposiciones aplicables y, se encuentran sistematizados y registrados en la Información Pública de Oficio Mexiquense, disponible en el Portal <http://www.ipomex.org.mx/ipo/portal/umb/marcoJuridico.web>

CONSENTIMIENTO

Los datos personales sólo serán transferidos a los terceros que por disposición legal se establezca o cuando el titular de los datos personales lo autorice. Con fundamento en los artículos 25, 26, 27, 28 y 31 de la Ley, los titulares de datos personales en posesión de esta casa de Estudios, podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como revocar el consentimiento para el tratamiento de sus datos personales, bajo los términos y procedimientos previstos en la Ley, accediendo al Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), disponible en www.umb.mx

La Universidad Mexiquense del Bicentenario requerirá al titular de los datos personales su consentimiento expreso, cuando los datos personales sean utilizados para finalidades distintas, de acuerdo con la naturaleza del tratamiento.

CALIDAD Y PROPORCIONALIDAD

Los datos personales recolectados son únicamente los necesarios y adecuados para realizar las atribuciones que se confieren a la Universidad Mexiquense del Bicentenario, asimismo, se han tomado las medidas de seguridad necesarias para evitar su pérdida, destrucción o acceso no autorizado. Éstos se mantendrán correctos y actualizados de tal manera que no se altere la veracidad de los mismos.

El interesado podrá dirigirse al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para la entidad, al teléfono: 01 722 2261980; correo electrónico.

CONSIENTO QUE MIS DATOS PERSONALES SENSIBLES SEAN UTILIZADOS, PARA LOS FINES ACADÉMICOS Y/O ADMINISTRATIVOS QUE LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO REALICE CON MOTIVO DE SUS FUNCIONES